



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Por resolución de la Alcaldía nº 2024-235, de 19 de noviembre de 2024, y una vez concluido el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración por el sistema de cobertura de concurso-oposición, se aprueba la formalización del contrato como personal laboral fijo a favor de:

- Plaza de Operario de Guardia a jornada parcial: Doña Sonia Barrios Guadamillas, con DNI núm. ...6101..
- Plaza de Informador Turístico a jornada parcial: Don José Antonio García Escribano, con DNI núm. ...2947..

Lo que se hace público a los efectos del artículo 61.7 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guadamur, 19 de noviembre de 2024.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-6361